



COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS

— "MUNDO-AZUL" S.A. —

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPañIA TRANS. "MUNDO AZUL" S.A

Presente.-

Como es norma legal, el Comisario de la Compañía es la persona que constituye el órgano de control de las diferentes operaciones que realiza la institución durante el período. En esta ocasión me ha correspondido asumir esta obligación legal y por consiguiente emitir mi informe del ejercicio económico del año 2009.

Primeramente debo manifestar que la contabilidad en la Compañía se maneja de acuerdo a un plan de cuenta existente desde el comienzo de la constitución; existiendo tarjetas mayores y auxiliares donde se registran cada una de las transacciones que realiza la compañía, lo que da seguridad de la contabilización.

Todas las operaciones son elaboradas en comprobantes tanto de ingresos como egresos, los mismos que están sustentados por los recibos, facturas, depósitos y más documentación de soporte.

En el año producto de estas operaciones existe una UTILIDAD muy importante, que demuestra solvencia económica de la compañía.

RECOMENDACIONES

1. Las utilidades del presente período, junto con las retenidas de años anteriores deben ser repartidas en forma de dividendo a cada uno de los accionistas de acuerdo a cada acción.
2. Seguir mantenido el mismo personal operativo que conoce plenamente la funcionalidad de la Compañía y que garantiza un mejor funcionamiento de nuestra institución.
3. Que la Junta conozca y acoja las sugerencias del señor contador en lo que respecta a la nueva forma de contabilidad que se esta implantando
4. Que el señor Gerente siga adelante ya que la Junta lo reeligió y le brindo su apoyo por lo tanto pido que se ponga más estricto en el cobro de los aportes.

Espero que con el mismo afán continuemos todos los compañeros accionistas contribuyendo con nuestras aportaciones a fin de ubicarle en el sitio que se merece la Compañía.

Sangolquí, 21 de abril de 2010

Atentamente,

Sr. Cesar Nacato
Comisario de la CIA

